

Despacho de las Diligencias q^{se} celebraron para lo
q^{se} celebraraⁿ saber para su aceptacion y juramento
y al interesado, a fin de q^{se} le comie; executandose todo
con citacion del Caballero Procurador Sindico g^{ral}
de esta Ciudad en los terminos q^{se} hallava acordado
con fha. de treinta y uno de Agosto del año pasado de
mil ochocientos diez

Fdo lo qual Acordo este Ayuntamiento por ante nos sus Se-
cretarios Escrivos mayores de q^{se} damos fe =

Fopere

Lambert

Juan Antonio de Borja y Juan Alvarez

Cavildo Ordinario En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartago
y sus Capitulaciones de ella la Mañana de hoy
seis de Mayo de mil ochocientos diez y seis se
congregaron a Cavildo Ordinario los S. D. Juan de
Dio Fopere Gobernador Politico y Militar de esta
Plaza, D. Ciro Garcia de Carera, D. Luis Garcia
Campes, D. Victoriano Lopez de la Cruz, D. Antonio
Molina, D. Pedro Rato, D. Gregorio Saporiti, D. Don
Valcarlos, D. Juan Gonzalez Requena Regidores D.
Dona Maria Gonzalez Diputada del comun, D. Tomas

